

# *Sociedad y gobierno episcopal: las visitas del obispo Manuel de Mollinedo y Angulo (Cuzco, 1674-1694)*

Pedro Guibovich Pérez,  
Luis Eduardo Wuffarden, editores.

Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos,  
Instituto Riva-Agüero, 2008. 243 pp.

## Gabriela Ramos

Universidad de Cambridge

En el último tercio del siglo XVII, la diócesis del Cuzco estuvo encabezada por Manuel de Mollinedo y Angulo, uno de los prelados más enérgicos que haya tenido la región. Su gobierno dejó una huella aún perceptible, no solo en los documentos que se publican en este libro, sino también en la construcción y adorno de un número apreciable de iglesias esparcidas en el extenso territorio que estuvo bajo su jurisdicción.

El libro contiene los documentos de las visitas pastorales que el obispo Mollinedo o sus representantes hicieron entre los años 1674 y 1687. Dos estudios anteceden a las transcripciones de los textos de las visitas, estos fueron escritos por Pedro Guibovich y Luis Eduardo Wuffarden, respectivamente. El primero es una introducción general a los documentos, mientras que el segundo texto, el de Wuffarden, examina el papel que tuvo Mollinedo como animador y renovador de las artes en su diócesis.

Guibovich ofrece breves referencias biográficas del obispo y, a partir de la información que contienen las visitas, refiere las incidencias del viaje narrado por Mollinedo en los documentos, además de establecer la cronología y las rutas seguidas por el obispo y su séquito. Se trata de un texto de mucha utilidad, si bien con frecuencia el autor ha optado por la descripción, cuando a los lectores les era de más provecho e interés el análisis de la información. Podría haber sido más productivo, aunque ciertamente más arduo para el autor, ofrecer, por ejemplo, algo más que las listas de los pueblos visitados. Igualmente, sería necesaria una interpretación de lo que

el obispo tenía en mente cuando dispuso medidas para corregir la conducta de los clérigos u ordenó alguna obra o procedimiento administrativo, medidas que Guibovich refiere en el texto.

La pregunta más inquietante que surge de la lectura del estudio de Guibovich, así como de los textos mismos de las visitas, es: ¿por qué a fines del siglo XVII la diócesis del Cuzco parecía aún necesitada de lo que a todas luces era una reforma tridentina, una serie de medidas que la Iglesia había aplicado más de un siglo antes de la llegada de Mollinedo al Cuzco, tanto en esa región como en otras partes de las posesiones americanas y, por supuesto, la Europa católica? Guibovich sostiene que Mollinedo estaba interesado en afirmar el poder eclesiástico y en incrementar las rentas de la Iglesia, pero sería muy interesante saber qué tipo de Iglesia fue la que encontró el obispo a su llegada. Si la política aplicada desde el siglo XVI no había tenido éxito, ¿se trataba acaso de una institución sumida en la penuria y políticamente aletargada? En el último tercio del siglo XVII, ¿se parecían la Iglesia cuzqueña y sus fieles a las poblaciones católicas medievales europeas, cuya religión se caracterizaba por ser una amable o conflictiva —dependiendo del punto de vista y el momento— mezcla de las prácticas y creencias locales con ideas y costumbres cristianas? No puede uno menos que preguntarse, ¿por qué la codiciada diócesis cuzqueña estaba, al parecer, tan a la zaga en materia de reformas y sus rentas estaban tan menguadas y en desorden? ¿Representó Mollinedo una novedad, tal vez una nueva y enérgica oleada de cambios? ¿Presidió el obispo lo que sin duda fue una bien articulada campaña propagandística, pero poco más? ¿Cuánto cambió o podía cambiar la diócesis cuzqueña luego de su gobierno?

Como muchos prelados y representantes del Gobierno colonial formados intelectualmente y con parte de su carrera hecha en España, el obispo llegó al Cuzco animado por un ímpetu reformista; esto le dio la energía suficiente para acometer personalmente, en los primeros años de su obispado, la visita de una diócesis extensa, diversa y en buena parte de difícil geografía. Los comentarios de Mollinedo sobre el territorio o el clima son más bien breves pero vívidos, y no parecen exagerados o escritos meramente con la intención de impresionar al lector con los detalles de sus exigentes jornadas. Lo que el obispo encuentra a su paso es una serie de doctrinas

cuyas cuentas no siempre están al día, algunas iglesias modestas y un cierto número de cofradías de escasos recursos, pero de esto tampoco se desprende que estuviesen abandonadas o en la miseria. Las medidas que Mollinedo tomó representan lo que todo prelado disponía rutinariamente en estos casos: que se asienten con prolijidad las cuentas en los libros de fábrica y cofradías, y que se busque aumentar el patrimonio de las iglesias y asociaciones religiosas. Por ello, el obispo sugirió cambios en el manejo de sus recursos, que a su parecer serían más rentables, aunque como sucede con muchos consejos llegados de fuera, estos no siempre estaban ajustados a las necesidades o voluntades locales. En el Collao, la zona circundante del lago Titicaca, por ejemplo, se dispuso que las doctrinas debían dedicarse por completo a la crianza de ovinos, sin acaso tener en cuenta que la economía campesina tenía la clave de su supervivencia e incluso su prosperidad en la diversificación productiva. Por cierto, como lo demuestran las visitas sucesivas, los consejos de los prelados no siempre fueron obedecidos.

Las medidas reformistas fueron varias, pero al ponerlas en el gran cuadro que se desprende del conjunto de doctrinas visitadas quedan algunas dudas sobre su significado y envergadura. Por ejemplo, al obispo le resultaba especialmente molesto que algunas doctrinas estuviesen a cargo de las órdenes religiosas. En las actas de las visitas, al comentar la administración de las doctrinas, el obispo reserva para los frailes —mercedarios y dominicos— las críticas más duras, solo se salvan los franciscanos y algo —tal vez por ignorados— los agustinos. Pero aunque algunas de las doctrinas manejadas por el clero regular, tales como San Jerónimo, Acos y Papres, eran bastante importantes, sea por su proximidad al Cuzco o por el número de pobladores que albergaban, estas, sin embargo, en el contexto general de la diócesis no representaban un problema significativo, pues la gran mayoría estaba en manos del clero secular, tal como lo estipularon y consiguieron las reformas del siglo XVI. ¿Cómo entender la opinión del obispo sobre este asunto? Este es un problema interesante que merecería estudiarse con más detalle. Wuffarden explica de manera convincente que Mollinedo tenía un vínculo preferente con los franciscanos, el cual había sido cultivado desde los auspiciosos inicios de su carrera eclesiástica en España, y sin duda allí hay una pista que podría explorarse para abordar detalles finos que aún desconocemos sobre la política de la Iglesia colonial.

El perfil del clero a cargo de las doctrinas que el obispo y sus representantes encontraron en las visitas es, sin dudarlo, un tema importante y su estudio constituiría un aporte valioso para la historia de la región. Sin embargo, la información sobre los sacerdotes es útil, pero desigual. Solamente en las actas de los dos primeros recorridos de inspección llevados a cabo por el mismo Mollinedo hay información sobre la edad y formación de los titulares de las doctrinas. Aun así, los datos sobre la diócesis quedaron finalmente incompletos, ya que el obispo no la visitó en su totalidad, sino que confió a su sobrino, don Andrés de Mollinedo, la inspección de la zona que hoy pertenece a la provincia de Abancay, definitivamente, de más difícil geografía. Infortunadamente, los registros que tomó este último consignan menos detalles tanto del clero como de las doctrinas.

Con estas limitaciones en mente, a grandes rasgos puede verse que la mitad de los sacerdotes que dirigían las doctrinas que visitó Mollinedo en los años 1674 y 1676 tenía entre treinta y cuarenta años de edad, esto posiblemente les permitió sumarse con entusiasmo al proyecto del obispo de construir y decorar las iglesias, ordenar la administración de sus doctrinas, lograr resultados visibles y acaso abrigar la esperanza de conseguir una promoción. Un 20% de los doctrineros estaba prácticamente próximo a terminar sus funciones; algunos sacerdotes eran de edad bastante avanzada, como los de Nuñoa (ochenta años), Sangarará (noventa), Capacmarca (ochenta) o Calca (setenta y cinco). Tal vez la actitud de estos clérigos frente al nuevo prelado fue distinta; no lo sabemos.

No hay comentarios en las visitas sobre los orígenes de los sacerdotes; es decir, si eran criollos, mestizos o españoles, como tampoco dicen nada los documentos sobre sus competencias lingüísticas. Varios de los más jóvenes tenían títulos de doctor (Juliaca, Limatambo) y maestro (Samán, Ayaviri y Huarocondo). En suma, Mollinedo tuvo bajo su jurisdicción a un clero que no debía ofrecerle resistencia. Habría, sin embargo, que conocer cuáles eran los lazos del clero con la población local sin cuya colaboración, finalmente, el ambicioso proyecto del obispo, de —como sostiene Wuffarden— reforzar la fe por medio de la arquitectura, la pintura, escultura y las artes decorativas, no hubiera tenido la magnitud que logró.

A partir de la lectura de las primeras visitas no parece que Mollinedo llegara a una diócesis en extremo complicada de gobernar. Los problemas más graves los enfrentaría el obispo con sus vecinos más cercanos, como lo ha demostrado Guibovich hace un buen tiempo al investigar sus enfrentamientos con el cabildo de la catedral. En las doctrinas, la intención de disciplinar al clero y reformar la vida de los fieles aparece en las visitas, aunque el número de casos es muy pequeño. Las referencias a la idolatría parecen rutinarias, más de forma que de fondo. Era parte del ritual de la visita pastoral que el obispo o su representante hiciera una exhortación contra las prácticas y creencias sospechosas. El único aspecto inquietante para el obispo lo representaban las imágenes del niño Jesús coronado con una mascaypacha o corona inca en las iglesias de Caycay y Andahuaylillas. Pero atención: la mención aparece en los documentos de la visita de 1687. El obispo, para ese momento, llevaba trece años en Cuzco y las doctrinas en que se hacen estos hallazgos están entre las más comunicadas con la ciudad. Años antes, Mollinedo había enviado al cura de Andahuaylillas a predicar contra las idolatrías. El escenario es distinto, complejo y, sin duda, fascinante. En su estudio sobre las políticas visuales de Mollinedo, Wuffarden llama la atención sobre el llamado a que la supuesta corona inca sea reemplazada por símbolos imperiales. Hay aquí otro tema muy interesante para investigar.

Un aspecto adicional que revelan los esfuerzos reformistas de Mollinedo en los años iniciales de su gobierno es su preocupación por fundar cofradías en las doctrinas dedicadas al Santísimo Sacramento y a las ánimas del Purgatorio. Se trata de una disposición del Concilio de Trento, reiterada por los concilios reunidos en distintas partes del mundo católico para aplicar sus mandatos en el ámbito local, que buscaba inculcar y afirmar elementos fundamentales de las creencias que todo fiel debía profesar. Se temía que las cofradías dedicadas al culto de innumerables devociones pudieran degenerar en errores difíciles de enmendar. El culto al Santísimo Sacramento y a las ánimas del Purgatorio tiene por cierto una historia que antecede largamente a Trento, pero la reforma católica, con su ánimo por homogeneizar creencias y prácticas y subrayar los aspectos que diferenciaban a católicos de protestantes, lo difundió con ahínco a través de medidas como las tomadas por el obispo. La diferencia es que estas fundaciones habían proliferado más de cien años antes. Los documentos de las ins-

pecciones más tardías revelan que las órdenes del obispo, una vez más, no siempre fueron cumplidas.

En suma, la idea de reunir y publicar estos textos representa una valiosa contribución a los estudios coloniales. Esperamos que en un tiempo aparezcan investigaciones inspiradas en las interrogantes que estas visitas proponen.